



Bogotá D.C, 20 de enero de 2020

CIRCULAR INTERNA

PUBLICACIÓN REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO EPIK ASOCIADOS S.A.S

Dando cumplimiento a lo previsto en la ley 1429 de 2010, **EPIK ASOCIADOS S.A.S** se permite informar que el Reglamento Interno de la misma ha sido actualizado de conformidad con las modificaciones a la normatividad laboral nacional, por lo cual les informamos que se encuentra publicado en la cartelera de las Oficinas Principales de la Empresa y demás sedes, desde el 21 de enero de 2020 hasta el 24 de febrero de 2020; así mismo estará publicado en la página web Institucional www.epik.com.co, fecha en la cual, de no existir objeciones al respecto, entrará en plena vigencia de conformidad con la ley laboral vigente.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Felipe A Basto Gil".

Felipe Andrés Basto Gil
C.C. 80.084.225 de Bogotá
Representante Legal
EPIK ASOCIADOS S.A.S